

Expediente: 1832/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ LAS PAILAS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584961 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - LAS PAILAS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1832/20



H108013344946

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ LAS PAILAS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 1832/20.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán.- Agréguese respuesta del oficio diligenciado en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria, acompañado por la parte Actora.- RAR - 1832/20

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIÉRREZ María Valeria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264549286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.